



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 77/99 (Int. D.G.S.P.).-

Ref./ DIRECCION DE AGUAS.- A/INICIACION TRAMITE DOMINIO TERRENOS
AFECTADOS A LA OBRA DESAGUES CLOCALES DE LA LOCALIDAD DE TOAY.-

DICTAMEN N° 268/00.-

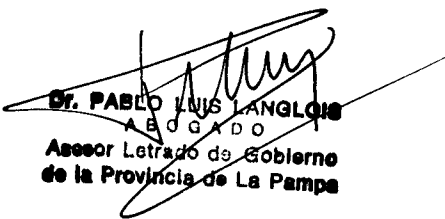
Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

En atención a lo solicitado a fs. 32, con relación al Proyecto de Ley y Mensaje, glosados a fs. 28/29, y conforme a los antecedentes incorporados, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que no tiene observaciones de índole técnico legal que formular a la misma.-

En consecuencia, la documentación adjunta podrá ser suscripta por las autoridades competentes, para su posterior elevación a la Legislatura Provincial.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 de Marzo de 2.000.-
EOC.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa